Suscricion.
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adalantado
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario politico, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 5 de Junio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.402

Crónicas madrileñas.

Madrid 2 Junio de 1891.

En un pueblo, no sé si de la Mancha ó de otra region, organizóse por los mozos una banda de música dirijida por el Sacristan quien, despues de algunos meses de ensayos repetidos, consiguió de sus discípulos el que éstos llegasen á tocar muy mal, por supuesto, un walz y una polka.

Chicos, tocad la *mesma*, decia el Director de orquesta, y los muchachos desenvainando los instrumentos arrancábanse por la polka.

Ahora el *mesmo*, volvia á decir el Maestro, y los descompasados acordes del walz rural hendian los aires.

Algo parecido nos viene sucediendo á los habitantes de la Córte hace más de una quincena.

En todo este tiempo, en el Congreso, en el Senado, en los Círculos y en los Cafés, solo se habla del *mesmo*, es decir, del anticipo de 150 millones que el Banco *generosamente* piensa hacer al Gobierno y de la *mesma*, ó sea de la emision de 1.500 millones de pesetas en billetes con que el mencionado Establecimiento se propone favorecer á la Nacion sin perjudicar, por supuesto, á sus accionistas.

Con estos dos temas diversamente combinados, son infinitas las variaciones que vienen haciéndose, encaminadas todas á demostrar que *los Dioses se ván* asustados ante el diluvio de papel que los amenaza.

Segun los que de eso entienden, dentro de poco la moneda acuñada será una fàbula mitológica y à semejanza de lo que sucede en la América del Sur, el oro serà completamente desconocido y la plata se conocerá únicamente en nitrato para medicamento.

—¿Cuánto es?— preguntará un parroquiano despues de afeitarse.

—Un real oro, le contestarán, ó sean 87.945 reales de papel, y llegará dia en que á semejanza de aquel personaje de *Sueños de oro*, habrá no uno, sinó muchos que empapelen sus casas con billetes de 4.000 reales, aunque á diferencia del personaje aludido no lo harán por ostentacion, sinó por economía, pues les saldrá más barato que el papel pintado.

Todo esto y mucho más sucederá, pero el Banco firmemente persuadido de que vivimos en el Gran Ducado de Gerolstein y que todo lo que hacemos y pensamos es bufo, canta maquinalmente con el Matatias de Robinson y música de Barbieri:

> Soy un ave de rapiña
> uña larga, pico cordo
> que me trago que me sorvo
> aunque sea un capital.

Y con efecto, se sorbe todo lo tragable y sorbible sin cuidarse para nada de los más rudimentarios principios de la economia política, atento solo á la *economía doméstica* que tan hábilmente practica.

El tiempo ha variado algo estos dias y los campos han podido aplacar algun tanto la ardiente sed que los devoraba; la llúvia que últimamente ha caido permite esperar que no se pierda completamente la cosecha, con lo cual la Hacienda está de enhorabuena, pues gracias á esta circunstancia, podrá más fácilmente cobrar las contribuciones, pues sabido es que á los labradores les es de poca importancia asegurar sus cosechas toda vez que de lo que de ellas las deja el oidium, la filoxera y la langosta, se lo lleva la usura, recojiendo finalmente los últimos restos la Delegacion de las Contribuciones.

Desde algun tiempo los madrileños madrugadores pueden asistir á un nuevo espectàculo; la caza del perro, que el Municipio viene representando con todo el aparato de su argumento.

Gauchos menos, civilizados y humanos que los auténticos de las pampas argentinas, recorren las calles lazo en mano seguidos de un carro y escoltados de aguerridos municipales dispuestos á defender sable en mano á los *gauchos* caninos que, envalentonados por la impunidad, se apoderan de todo perro que encuentran tenga ó nó dueño, lleve bozal ó no lo lleve.

Con este motivo, se suscitan diariamente escándalos mayúsculos que no dán buena muestra de la cultura madrileña.

Yo bien sé que el perro es ocasionado á tener hidrofobía y, por lo tanto, deben tomarse precauciones; pero de esto ha hacer de los pobres canes objeto de un negocio escandaloso, vá mucha diferencia y no dá, repito, muy buena opinion de nosotros.

Como todos los años, la procesion del Córpus se ha visto animadísima. Por los periódicos de esos dias, sabrán nuestros lectores la forma en que estaba organizada y calles que recorrió en su carrera. No es Madrid poblacion que, como Toledo, Sevilla y otras, se distinga por sus procesiones, pudiendo decirse que las madrileñas están casi esclusivamente compuestas del elemento oficial y del clero de todas las parroquias, asilos, colegios, etc., solo una nota genuinamente madrileña distinguía nuestras fiestas de las otras poblaciones. Aquellas manolas de falda de percal y enaguas tiesas como tablas, como la nieve blancas, ceñido el busto con el airoso y rico pañuelo de talle y engalanadas sus orejas con la clàsica *arracada*.

Aquellas hermosísimas señoritas, elegantemente vestidas de colores vivos, con la mantilla blanca graciosamente prendida en el pecho y el rojo clavel, han desaparecido quizás para siempre, siendo ahora sustituidas por la exajeracion de la moda de Paris y Lóndres que ha venido á eclipsar nuestras costumbres y trajes nacionales.

Ni lo aplaudo ni lo censuro; limítome á hacer constar el hecho. Si es un bien ó un mal, averíguelo Vargas.

En el *Ring Theatre* representábase un drama en el que la heroina debia morir de un pistoletazo que le disparaba su amante. Habiéndose olvidado á éste—es decir al actor—cargar la pistola, ocurriósele salir del apuro con las siguientes palabras:

—Muere desgraciada, muere, tú serás la primera víctima de la pólvora sin humo ni ruido.

Si non é vero...—*Ventura Mayorga.*

La langosta en Marrecos.

De una carta de nuestro corresponsal en Mogador, copiamos los siguientes interesantes párrafos referentes á los estragos que están haciendo en Marruecos unas inmensas nubes de langostas que desde los primeros dias de esta primavera están materialmente asolando la mayor parte de las provincias de aquel imperio.

Parece que los estragos producidos por la terrible plaga, empezaron ya en Noviembre pasado en el distrito meridional de Soos, corriéndose la devastadora nube en Noviembre hácia las fértiles comarcas de Haha y de Shiadma.

Durante el invierno permaneció por lo general quieto el insecto, hasta que recientemente, y de una manera casi repentina, se ha presentado en amenazadora abundancia en el interior, y posteriormente en los distritos más productores de cereales, ó sean los de Mazagán y Casablanca. En el primero de ellos, especialmente, se les puede ver ahora depositando sus huevecillos y causando indecible ansiedad por lo que sucederá con las cosechas de primavera.

Las langostas jóvenes son todavía más terribles, según dice nuestro corresponsal, que las crecidas, porque no pudiendo apenas volar, producen en donde se meten, efectos más terribles y devastadores que los insectos de gran tamaño, más aficionados á cambiar de campo de su voracidad.

Además de los daños visibles en los campos verdes, se observan en varios distritos víctimas de la visita de la langosta muchos centenares, ó mejor dicho, millares de olivos y almendros completamente despojados de sus cortezas, de modo que las cosechas de aceitunas y de almendras van á quedar reducidas á cero, ó en el caso más favorable mermadas considerablemente.

Muchas son las comarcas en las que los labradores, para evitar la ruina completa y evitar que la langosta lo devore todo, han recolectado las olivas verdes aun sin querer esperar la madurez.

Y lo peor de todo, dice la carta, es que, en Marruecos, no se toma, como sucede en España, en Argel, en Australia y en otros paises, medida alguna para aniquilar el insecto ó disminuir à lo menos sus devastadores efectos, siendo estraño que el gobierno marroquí no apele al único medio de disminuir su número ó acabar tal vez con ellos, y consiste en recogerlos y venderlos ó darlos como alimentos á los indígenas.

Parece que los judíos y los mahometanos las han comido con frecuencia y como dicen tambien algunos europeos que las han probado, que la langosta constituye un alimento sano, y según el hambre que se tiene, muy sabroso despues de haberlas hervido con la cantidad de sal necesaria para despojarles del pronunciado sabor dulce que caracteriza su carne, y tostadas despues.

Parece, asi lo dicen á lo menos algunos escritores, que durante el siglo pasado la langosta preparada de aquella manera, fué un alimento bastante conocido, y en muchos casos apreciado por gran número de viajeros que, careciendo de todo, no tuvieron más remedio que comerse las langostas que encontraban en el camino.

A propósito de la langosta, se contaba hace algun tiempo en el Mellah ó barrio judío de Mogador, una historia espeluznante que nuestro corresponsal relata en su carta, pidiendo le perdonemos la repugnancia que nos pueda causar.

Parece que dos niños de corta edad iban por agua á un pueblo del distrito de Shiadma, y viendo sus padres que no volvian, salieron en su busca, descubriendo en el camino de aquel pueblo un montón de huesos sanguinolentos cubiertos por una espesa masa de langostas.

Pocos dias despues, llegó á Mellah una gran partida de langosta siendo vendida y consumida por los judíos que habitan aquel barrio, y que muchos de ellos, continúa la historia, enfermaron por haber comido *sin saberlo*, langostas repletas de carne humana.

Si non é vero...

EL TEATRO DEL TRIANON.

Goza en nuestra sociedad de tal prestigio, bajo el punto de vista del buen gusto, cuanto se relaciona con aquel brillante período de la corte de Versalles que en la segunda mitad del pasado siglo presidió María Antonieta, que creemos de interés las siguientes noticias, relacionadas con una curiosa representación que se verificará, dentro de poco, en aquel mismo teatro donde la bella soberana rindió, personalmente, culto fervoroso al arte dramático.

Débese la iniciativa de la fiesta al comité constituído para elevar una estatua al escultor Houdon. El espectáculo va á ser único. Las obras que se representarán nuevamente en la elegante escena del teatro de Trianon, serán *Le Devin de village*, de Rousseau, y *La gageure imprevue*, de Sedaine.

La parte exterior del referido coliseo, que dá sobre el llamado Jardín Francés, apenas ofrece cosa notable. Dominando la portada se ven los emblemas de la comedia y de la tragedia, símbolo que, en cierto modo, corresponde también á la vida de aquella infortunada reina que vivió entre el fausto de espléndida córte y fué à morir en el cadalso.

Sabido es que desde muy niña, María Antonieta se distinguió por su afición á las artes, y especialmente á las escénicas.

Después de haber hecho ir á Versalles algunas compañias de comediantes de oficio, quiso tener un teatro, contruido *ad hoc* y dirigido por ella, y al efecto levantóse el que acabamos de mencionar, y que era, en aquel entonces, un verdadero colmo de exquisita elegancia.

Se pintó la sala con los colores reales, azul y oro, alternando con el de violeta en las balaustradas; la escena se levantó sobre una galería de mármol blanco y se adornó el recinto entero con figuras de cartón-piedra representando ángeles y ninfas. Dos grandes figuras de mujer sostenían el telón, de seda azul con franjas de oro. En el techo veíase á Apolo, sobre dorada nube, seguido por su habitual cortejo.

Inauguraron este teatro los cómicos del Rey en 1779, pero pronto se cansó María Antonieta de ser únicamente directora ó espectadora, y en el verano de 1780 organizó una compañia en la que figuraron las Princesas, sus cuñadas, el conde de Artois y varios otros grandes señores.

Naturalmente, el público llamado á ver sobre la escena á tales artistas era muy limitado, y lo formaban únicamente el Rey, los Príncipes y las personas de su más alta servidumbre. El mismo embajador de Austria, conde de Mercy, fué admitido solamente à una de aquellas funciones.

Ví representar—escribió á la corte de Austria el conde—*Rose et Colas* y *Le Devin de village*. El conde de Artois, el duque de Guiche, el conde de Adhemor, la duquesa de Polignac y la de Guiche interpretaron la primera obra.

La Reina desempeñaba el papel de Colette en la segunda; el conde de Vandreui cantaba el de Devín, y el de Adhemor el de Colín.

María Antonieta, según palabras de propio diplomático, tenía una voz muy agradabable y representaba con mucha nobleza y primorosa gracia.

Componíase el repertorio de aquella compañía, verdaderamente ilustre, de óperas cómicas y comedias. La Reina sentia indudablemente preferencia por los compositores Piis y Barré, bastante olvidados luego.

Entre los obras representadas se recuerdan *Le Sabot perdu*, *Isabelle et Gertrude*, *Le Tonnelier*, *La gageure imprevue*, *Le Sage etourdi*, *Les fausses infideles* y *Le Barvier de Seville*. El reparto de la comedia de Beaumarchais es el siguiente: *Rosina*, la Reina; *Figaro*, el conde de Artois; *Bartolo*, el duque de Guiche; *Basile*, M. de Crussol, y *Almaviva*, M. de Vandreuil.

Diéronse tres brillantes séries de representaciones durante los veranos de 1780, 1782 y 1783; pero tanto llegó á decir la maledicencia de semejantes espectáculos, que la Reina decidió al fin suprimirlos. Desde entonces ya no se verificó más que una representación de *Le barbier de Seville*, 1785.

Tratóse igualmente en cierta ocasión de poner eu escena *Le mariage de Figaro*, pero Luis XVI, después de haberse hecho leer la obra por Mad. de Campan, lectora de la Reina, no tuvo á bien otorgar la autoridad oportuna.

Noticias locales y generales

El dia del Córpus cantó su primera misa en Bañolas el nuevo sacerdote D. Juan Barolés Juanola, habiéndole apadrinado sus

tios D. Miguel Juanola Matabosch y doña Mercedes Taglé de Juanola.

El sermon estuvo á cargo del infatigable propagandista católico D. Benito Torró quién, segun noticias, pronunció una de sus mejores y numerosas oraciones.

—Por la Dirección de Sanidad,se ha enviado una circular á los Gobernadores de las provincias marítimas, á fin de que ejerzan la mayor vigilancia sobre las procedencias del Golfo Arábigo, por haberse comprobado la existencia del cólera en Camarán, isla del mencionado Golfo.

—Parece que algunos caciquillos de Arbucias, Hostalrich y San Hilario, influyen cerca de los Diputados y personas de alguna significación para que continue como está desde unos años hace, el servicio de correos entre Hostalrich y San Hilario Sacalm, servicio anómalo, informal y expuesto á contingencias que solo puede favorecer á los que no haciendo nada ó haciendo poco, cobran un sueldo que no debiera cobrar.

Y lo peor no es esto; lo más chocante es que esos influyentes que tanto *se interesan por el país*, reconocen que el servicio ese debe modificarse con carácter oficial, por ser imposible que los Peatones hagan un servicio que no hacen ni pueden hacer, mientras que por debajo de mano escriben cartas y más cartas en contra de lo que juzgan incapaz y perjudicial.

Hay que tener en cuenta,que á nosotros nos tendria sin cuidado el asunto si no fuera por los peligros que corre la correspondencia y los perjuicios que se irrogan al público, peligros y perjuicios que probariamos si esos caciquilos acudieran à la prensa á discutir la reforma,en vez de entretenerse en maquinaciones de encrucijada y en sorprender á los incautos, que á esto es lo que se reduce toda la política de muchos *personages* de esta provincia.

—Hace seis dias y á las doce, ocurrió en Bilbao un sangriento suceso en el piso segundo de la calle de Bailén, donde vive el Sr. Allende.

Segun el colega de donde tomamos estas lineas, cuando ya estaban acostados todos los individuos de la casa, una de las criadas de la misma, llamada Rita y de unos quince años de edad, cogió el hacha de la cocina, se dirigió á la cama donde dormia una señorita, hija de los inquilinos de la habitación, y la emprendió á hachazos con la pobre joven, á la que infirió dos heridas, una en cada sién, no graves afortunadamente.

La señorita comenzó á gritar, y á los gritos que daba se levantó toda la familia y se apoderó de la agresora, así como también del hacha con que cometió el horrible atentado.

Avisado el sereno, éste puso en conocimiento de la Autoridad lo ocurrido.

Poco después llegaron á la casa algunos municipales y se llevaron á la criminal á la prevención de Hurtado de Amézaga, para ponerla más tarde á disposición del Juzgado, juntamente con el hacha ensangrentada.

Preguntada la Rita por qué había hecho aquello, contestó que porque su señorita le había dicho que no quería que anduviese con los soldados.

La criminal es una joven que todavía no ha cumplido dieciséis años.

Se vá poniendo bien el servicio; un amigo nuestro tuvo por criada hace dos meses à una moza de la provincia de Lérida. Fué despedida por no merecer confianza,y volvió á Barcelona,de donde vino á Gerona,y à los pocos dias robó á los amos, se vá al mercado con cinco duros en papel que éstos le dieron para la compra,y hasta la fecha y por más que se ha hecho, nadie le ha visto el pelo.

—Ha dado comienzo en Barcelona la traslación desde el Museo Martorell al palacio de Bellas Artes, de los objetos de arqueología que hay en el primero de dichos edificios y á los cuales se destina una sala del segundo.

En el Museo Martorell serà instalada la colección de fósiles, compuesta de 12.000 ejemplares, adquirida recientemente en París por el Ayuntamiento de Barcelona.

—Del *Semanario de Figueras*:

Leemos: «Por blasfemar en la via pública,impuso el dia 16 el señor Gobernador civil de Santander 50 pesetas de multa á cada uno de los vecinos de dicha ciudad José García Gutierrez y Victor San Miquel.» En nombre de la religion, de la buena educación y de la decencia pública ¿no podria hacerse aqui algo parecido por nuestras autoridades?

No sabemos si el colega figuerense se refiere á la provincia en general ó à la ciudad en donde vive en particular; pero si es á lo primero, debemos decirle que en Gerona son vários los sujetos que, por blasfemar en la vía pública, han sufrido algunos dias de Cárcel impuestos por el señor Gobernador.

Sépalo el compañero si és que lo ignoraba.

—Nuestro amigo D. Celestino Soler, de Puigcerdà, ha renunciado el cargo de Concejal para que fué elejido en aquella heróica villa en las últimas elecciones, fundándose en lo que determina la ley para los que han sido Diputados provinciales.

Sentimos que aquel Ayuntamiento se vea privado del concurso de un puigcerdanés de la ilustración y patrióticos sentimientos de nuestro buen y particular amigo.

—En el Consejo de Instrucción pública celebrado cinco dias hace en Madrid, se propuso que se concediera à los Auxiliares de los Institutos derechos para formar parte de los Tribunales de exámen, menos cuando tengan que juzgar á discípulos suyos.

—Una publicación científica de New-York asegura, que en los Estados Unidos del Sur se ha ensayado el cultivo del árbol del alcanfor, que se aclimata muy bien en el terreno del naranjo, donde muy pronto se plantará dicho árbol con preferencia al último.

Como el alcanfor ha doblado su precio por el mayor consumo que de él se hace para la fabricación de pólvora sin humo, creemos que seria muy conveniente cultivarlo en España, especialmente en las provincias del Mediodía, como en Màlaga y Granada, donde tantos estragos hace la filoxera.

—La Rambla sigue regándose todas las tardes con gran contentamiento y aplauso del público, al que unimos el nuestro muy sincero para el señor Alcalde.

Ahora solo falta que los dias festivos se haga lo propio en la Dehesa y caminos que à ella conducen, lo cual no ha de costar ni trabajo ni dinero.

—Para el mes próximo se verificaràn en Torregorda los ensayos de los fusiles modernos adoptados por diferentes naciones extranjeras, á fin de elegir el que dé los mejores resultados con destino á la marinería española.

—En virtud del concurso único, han sido nombrados los Maestros D.ª Maria Xandiera, para Vilahur, y don Luis Ibero, para San Bernabé de Tenas, (Parroquia de Ripoll); en méritos del de ascenso, Don Juan Medinas, para la Ayundantía del Hospicio provincial; D.ª Agustina Antunez, para la Ayudantía de Figueras, y doña Maria Ferran para Argelaguer, y en virtud del de traslado, D. Rafael Escribà, para San Martín de Vilallonga, y D. Ramon Ras, para Hostalets, (San Estéban de Bas).

—Hoy debe tener lugar en Barcelona la reunion de la Comision organizadora del cuerpo de Somatenes, que no tuvo lugar en Marzo último á causa de la enfermedad que padecia el General Camprubí y que acabó con su existencia. Como á la expresada Junta han de asistir los señores Auxiliares, de ahí que hace tres dias marcharà el de esta region señor Varela,segun tenemos dicho.

—Por la direccion general de Instruccion pública, se convoca á los interesados en las obras inscritas en el Registro general de la Propiedad intelectual,desde Enero de 1879 hasta 31 de Diciembre de 1890, para que, provistos de los documentos necesarios, se presenten en dicho Registro à recoger los títulos de inscripcion definitiva.

Interesa mucho cumplir con este requisito à los que tengan obras registradas.

Pues traslado á los que por aqui tengan alguna registrada.

—El dia del Corpus ocurrió en el castillo de Alicante un desgraciado accidente à dos artilleros,en el momento que se ocupaban en cargar un cañón con que hacian las salvas para solemnizar la fiesta.

Ya habian disparado algunas piezas, cuando al cargar una, con la que se acababa de hacer fuego, por imprevisión, por descuido ó por fatalidad, se inflamó la pólvora, destrozando un brazo á uno de los soldados y recibiendo el otro el fogonazo en el pecho y cara.

Ambos se encuentran graves en el hospital.

Tambien otro soldado se halla congestionado à consecuencia del susto.

—El General Sub-inspector de Somatenes, encarga á los Cabos le propongan la expulsion de los individuos que no quieran cumplir ó no cumplan con los deberes reglamentarios que voluntariamente aceptaron, y no le importe, dice, «que por este motivo vean disminuir en algun número de hombres su Somatén, pues otros vendrán á llenar los huecos que dejen los morosos, y si no vinieran, poco importa, porque valen más pocos y buenos, que muchos y malos.»

Estamos muy conformes con el digno General Valencia, y ese ha sido siempre nuestro emblema; «vale más pocos y buenos, que muchos y malos.»

—En el monasterio de San Antonio del Monte, cerca de Rieti, en Italia, acaba de hacerse un importantísimo descubrimiento paleológico.

En el interior de un un pilar se han encontrado unos 500 volúmenes impresos y 69 manuscritos, que datan en su mayor parte del siglo X.

Tratan de literatura teológica, de derecho civil y canónico y algunos de filosofia.

Casi todos son notables por su ejecución caligráfica y sus preciosas miniaturas.

El ministro de Instrucción pública de Italia,ha dispuesto que se escriba una Memoria sobre este hallazgo.

—Ayer al medio dia se prendió fuego á la paja en gran cantidad que conducia un carro que, poco hacia, estaba parado con la caballería que lo conducia, frente á la Estacion eléctrica en la plaza del Molino. Como era muy natural, el voraz elemento tomó proporciones alarmantes, habiendo cundido la alarma por la ciudad diciéndose que ardia el edificio de la Audiencia, á cuya alarma acudieron las Autoridades civiles y judiciales; gracias á la actividad de muchos vecinos y á la presencia de una bomba del Municipjo que al poco rato se presentó, el suceso no pasó del susto y de la quema de casi toda la paja y carro, habiéndose salvado la caballería,merced á la prontitud con que fué desenganchada en un principio.

Se cree que el siniestro, si así puede llamarse, debió ser debido á alguna diablura de los muchos chiquillos que por alli pululan ó á alguna chispa de cualquiera cigarro, puesto que no se presume pudiera ocurrir el incendio expontáneamente.

—Hállase gravemente enfermo en Madrid el padre del Oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Enrique Malea.

Modas.

(De *La Moda Elegante.)*

Se continúan llevando las faldas aplastadas, y que los talles son más largos que nunca.

En cuanto al largo de las faldas, se va extendiendo cada dia más. Tapan los piés por delante y arrastran un poco por detrás. Sólo que, para evitar que los pliegues caigan lacios y sin gracia, se han inventado mil modos de guarnecer los bordes de estas faldas.

Ora se pone, á caballo, en todo su contorno, un bies de terciopelo bullonado, que sostiene la tela y la obliga á extenderse; ora se ribetea el contorno con un vivo grueso, hecho de un cordón redondo de algodón y revestido de un bies de tela para formar una especie de rollo. Se ponen además cuatro ó cinco de estos cordones ó vivos en la parte inferior de la falda.

No hay duda que la elegancia de un traje tiene princpialmente su origen en estas cuestiones de detalle: la manera de montar una falda, su largo, la forma de las mangas, etc.

***

Las blusas siguen llevándose mucho, sobre todo con las chaquetas. Los cachemires indios, que están en gran boga actualmente, se prestan á las mil maravillas para la combinación de un traje de este género.

He visto un precioso vestido para señoritas, hecho de cachemir indio gris claro, el cual formaba por delante una blusa enteramente recta; cerrada bajo el brazo izquierdo. El escote iba montado con fruncidos en torno de un canesú redondo, cubierto de galoncitos claveteados. La espalda, ajustada, era de forma Princesa. Una chaqueta de la misma tela de la blusa se abria sobre los delanteros. Esta chaqueta iba recortada en hojas y guarnecida, á lo largo de los delanteros solamente, de tres galones claveteados. Las mangas cortadas al sesgo, iban guarnecidas de un galón claveteado, enrollado desde el hombro hasta el puño. Lo más lindo y original de este vestido era el cinturón que sujetaba la blusa, el cual era de plata antigua labrada, parecido á los que Sarah Bernhardt ha puesto á la moda.

***

Varias elegantes han lucido en el Concurso hípico de los Campos Elíseos unas chaquetas muy largas, que llaman «capote urbano». Estas chaquetas son de paño de librea muy claro, como los capotes de los cocheros de la Urbana, de lo cual toman su nombre. La aldeta, añadida en torno de las caderas, llega hasta los dos tercios de la falda. Los delanteros van cruzados y ajustados con solapas grandes de terciopelo del mismo color del paño. Los botones, de nácar blanco, son muy grandes, casi como una moneda de un duro. Se ponen tres á cada lado de los delanteros, y dos en el remate de la espalda. Puede decirse que estos capotes son la gran novedad del dia.

Algunas personas, queriendo oponer un dique á ésta corriente de extravagancias, han adoptado la chaqueta enteramente corta, muy ajustada, y que es más juvenil y más graciosa, preciso es confesarlo, que el «capote urbano.»

***

Como género nuevo, en vestidos de telas ligeras, gasa, crespón ó encaje, voy á describir un modelo muy lindo y muy práctico.

Por delante y por detrás se forma un pliegue grande y redondo, como un pliegue Watteau. Para el delantero, el vuelo del corpiño es lo que forma el pliegue, para lo cual se deja el paño, entero, un poco más arriba de la cintura. Una pinza, que sale de la sisa, va á perderse bajo este pliegue. Se forma un encañonado, que va ensanchándose hasta el borde inferior de la falda, y se corta el corpiño, corto, en los lados. Unos *paniers* van añadidos en el borde de este corpiño, y completan la falda. El cierre se hace en medio de la espalda, que va enlazada. En este punto se forma un pliegue, como en el delantero, y se le aplica hasta el escote, donde se cubre el punto de union bajo una escarapela de terciopelo. En el borde la de falda se pone el bullonado de terciopelo de que ya he hablado.

***

Los sombreros que van saliendo á luz son cada dia más lindos. Causa verdadero placer el contemplar todos estos preciosos y diminutos tocados.

Citemos, en primer lugar, un sombrero marino, muy pequeño y de forma muy elegante, hecho de paja mordorada. Por detrás, una rosácea de terciopelo color de trigo maduro, con dos orejas en punta, y por delante, dos alas grandes de gaviota abiertas como para el vuelo y reunidas por un escarapela de terciopelo, constituyen los adornos.

Al lado de este elegante sombrerito se verá una deliciosa *toque*, con fondo cubierto. El borde iba guarnecido con dos volantes de encaje al punto de aguja, dispuestos con mucho arte, los cuales se apoyaban sobre un rostrillo de terciopelo.

Los sombreros no tienen apenas fondo ni copa: son verdaderos platillos de paja ó de cerda, guarnecidos en forma de corona.

Lo que es sumamente feo, y aconsejo á mis lectoras que lo rechacen, son esos velos de tul sembrado de lentejuelas de oro, plata, rubíes ó amatistas, detrás de los cuales se esconde el rostro. Deben ser tan desagradables para las que los llevan como para los que los miran, pues producen, al sol, un deslumbramiento.

Yo prefiero, con mucho, todos esos tules que este año se llevan, que son generalmente negros y cuyas mallas forman unos dibujos muy originales.

V. de Castelfido.

—Procedentes de Barcelona, han llegado cinco decoraciones que se estrenarán en nuestro coliseo mañana sábado, debut de la compañía.

Segun tenemos dicho,se representarà la aplaudida zarzuela *La Bruja*, cuyos ensayos ya han comenzado.

—Pocas veces habiamos visto que las mujeres de vida airada gozaran en esta ciudad de la libertad que actualmente disfrutan. A todas las horas del dia se las vé por nuestras calles y paseos haciendo gala de su relajamiento.

Sentimos tener que tratar estos asuntos, pero nuestro deber nos obliga rogar á las autoridades procuren cortar el referido abuso.

—Hemos oido decir, que la compañia del ferro-carril de Francia trata de establecer, al igual que en años anteriores, los trenes llamados de verano que tan buenas ventajas reportan á las personas que desean ir á Barcelona, volviendo á pernoctar en sus casas.

—Ha sido declarado apto para ejercer el cargo de Procurador de los Tribunales D. José Canudas y Pons, natural de Puigcerdá.

—Hay en Lóndres un Hospital para niños, que sufren enfermedades hereditarias, tales como escrófula, tumores, ulceraciones, enfermedades eruptivas y de la piel, humores herpéticos, enfermedades congenitales, etc. Durante diez años se han hecho, con insistencia continuada experimentos á fin de dar con un remedio eficaz, para devolver la salud á aquellas infelices criaturas, y al fin se ha encontrado en la «Zarzaparrilla del Dr. Ayer».

INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE S. ISIDRO

REUNION AGRÍCOLA EN TARRASA.

JULIO DE 1891.

Programa é instrucciones.

Deseoso el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de reanudar aquellas Reuniones agrícolas que, en fecha ya remota, con tanto éxito se celebraron en Manresa, Reus, Figueras y Lérida y que con tanta brillantez se resumieron en la Exposicion general catalana que tuvo lugar en 1872 en los Campos Elíseos de Barcelona, ha resuelto, de acuerdo con la Subdelegacion de Tarrasa, celebrar en aquel importante centro, en los dias del 5 al 12 inclusive del próximo Julio y coincidiendo con la fiesta mayor de dicha ciudad, una Reunion ó Asamblea que á la vez que revista toda la importancia de una fiesta agrícola regional, como las citadas, reuna el doble interés de presentar á los ojos de los labradores un estudio práctico de los medios con que, asi en el pais como en el extranjero, se cuenta para combatir las plagas que aflijen á la agricultura y muy particularmente de los que se empleen para salvar nuestra riqueza vinícola y regenerar nuestra decaida viticultura.

Abarca el plan de esta Reunion agrícola:

1.° Pruebas y concursos de arados y máquinas agrícolas destinadas principalmente al cultivo de la vid y del olivo.

2.° Exposicion de máquinas é instrumentos agrícolas de aplicacion, principalmente á la fabricaciou de vinos y aceites.

3.° Pruebas y concursos de aparatos y medios empleados para combatir las enfermedades criptogámicas.

4.° Exposicion de abonos y substancias propias para combatir las enfermedades y plagas de los vegetales en general y principalmente de la vid y del olivo.

5.° Exposicion de productos agrícolas como resultado de la aplicacion de los medios indicados en los artículos anteriores.

6.° Exposicion y concursos especiales de vinos, aceites y alcoholes de vino.

7.° Impresos, manuscritos, planos, mapas y estados referentes á todo lo qué es objeto de esta Reunion.

9.° Discusiones públicas de carácter familiar sobre los temas que despues se espresarán.

10. Concursos de braceros, aradores, podadores é ingertadores.

Se admitirán máquinas, aparatos y utensilios de procedencia extranjera, sea para que tomen parte en los concursos, ó que se remitan tan solo como objetos de exposicion.

Los concursos á que se refiere el art. 6.°, se entiende que serán tan solo entre productos procedentes de esta provincia.

Todo lo que se menciona en el art. 7.°, deberá ser original español y de publicacion posterior al año 1880.

En los concursos y trabajos prácticos, podrán tomar parte los braceros así nacionales como extranjeros. De la misma manera podrán tomar parte en las discusiones todo aquel que solicite turno, sin exclusion de nacionalidad alguna.

Los que deseen remitir alguna máquina, objeto ó producto á esta Reunion Agrícola, deberán hacer el pedido de local antes del 20 de Junio, dirigiéndose á D. Antonio Ubach y Soler, Presidente de la Subdelegacion del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en Tarrasa.

Al hacer el pedido se expresará claramente la clase de producto, aparato, máquina ó utensilio; su procedencia; superficie que ocupa; precio y demás condiciones que juzgue convenientes.

Si es máquina ó aparato, se indicará si la remite para sola exposicion ó para entrar en los concursos, sujetándose á todas las pruebas y ensayos que el Jurado considere convenientes; espresando si para su funcionamiento necesita fuerza animal y en tal caso, si el remitente cuidará de proporcionar las caballerías ó si deja este cuidado á cargo del Jurado. Así mismo indicará si el aparato ó máquina puede intalarse al aire libre ó en sitio cubierto; y las condiciones en que cree deben practicarse las pruebas.

Los gastos de remisión, instalación y devolución de las máquicas, objetos y productos, serán de cuenta de los mismos expositores.

El Instituto gestionará las rebajas que sean posibles en las vías férreas para el transporte de los objetos destinados á esta Reunión Agrícola.

El Jurado designado para apreciar el mérito de los objetos y productos, adjudicará premios consistentes en medallas de oro (bronce dorado) y de bronce, y Diplomas de 1.ª y 2.ª clase. Habrá además premios en metálico para los braceros que tomen parte en los concursos de aradores, podadores é injertadores; aparte de los premios especiales que tal vez ofrezcan las corporaciones y particulares.

Para cada uno de los grupos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.° y 7.° se dispondrá de un número de medallas de bronce que el Jurado fijará en su primera reunión; de una sola medalla dorada para cada uno de dichos grupos; y de un número ilimitado de diplomas de 1.ª y 2.ª clase.

Los diplomas de 1.ª clase llevarán un facsímile de la medalla, en relieve.

El Jurado se reserva premiar todo objeto ó producto de notoria utilidad, no comprendido en el programa anterior.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Domingo; (dia 5).—Inauguración.

Lunes y martes; (dias 6 y 7).—Pruebas prácticas de las máquinas é instrumentos agrícolas que entran en concurso.

Miércoles y jueves; (dias 8 y 9).—Pruebas y concurso de aparatos para combatir las enfermedades criptogámicas.

Viernes y sábado; (dias 10 y 11).—Concurso de aradores, podadores é ingertadores (1).

Domingo; (dia 12).—Clausura y distribución de premios, entre los cuales se entregarán, á los que los hubiesen obtenido, los fundados por la Sra. D.ª María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui, en recompensa de acciones generosas que redunden en beneficio de familias dedicadas á la agricultura.

Por las tardes del jueves, viernes y sábado (9, 10 y 11), tendrán lugar las discusiones públicas.

Los trabajos del jurado podrán empezar desde el dia 6, á las horas que acuerde, debiendo quedar ultimados por todo el sábado dia 11.

TEMAS PARA DISCUTIR

1.° Medios para la reconstitución y cultivo de las viñas.

2.° Medios prácticos para la elaboración y conservación de nuestros vinos.

3.° Suponiendo que tuviera que abandonarse el cultivo de la vid, qué cultivos podrían sustituir á aquel?

¿Podrían dedicarse las tierras á la ganadería? En tal caso ¿qué clase de ganado sería más conveniente? Barcelona, Mayo de 1891. —El presidente, *Marqués de Sentmenat.*—El secretario general, *Andrés de Ferrán.*

(1) Los braceros que deseen tomar parte en estos concursos, podrán inscribirse desde el dia 5 hasta el dia anterior á la celebración del concurso respectivo.

Se avisará con la debida anticipación la hora en que se celebrarán dichos concursos.

Distracciones.

Hay que completar la banda de un regimiento, y el músico mayor hace pesquisas por el cuartel.

—¿Hay por aquí alguno que haya tocado algun instrumento?

Un recluta se adelanta.

—Yo, mi primero.

—¿Qué instrumento has tocado?

—La campana. He sido sacristán en el pueblo.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

El Sagrado Corazon de Jesús

TELÉGRAMAS.

Paris, 3.—Témese que se declaren en huelga los empleados de las líneas férreas de Orleans y de circunvalacion de esta capital.

Con motivo del descubrimiento del secreto de la melinita, continúan verificándose detenciones, habiendo sido presos ayer un empleado de la fábrica de armas de Puteaux y otro sujeto en Courbevole.

Lóndres.—En Kentistown (barrio de esta capital) se ha descubierto un horroroso crimen. En una casa de la calle Jeffreys han sido encontrados los cadáveres de una familia compuesta de tres personas. El del marido se hallaba en un armario, el de su esposa en la cama y el de su hija en la cocina. Los tres cadáveres presentaban la garganta cortada de un modo horrible.

La policía sigue la pista al autor ó autores de este horrible crimen.

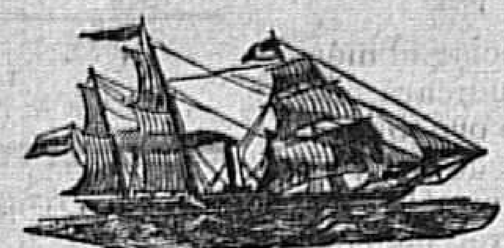
Telegrafían de Buenos Aires que han suspendido sus pagos varios Bancos, entre ellos el Nuevo Italiano y el del Comercio.

Gran número de familias han quedado arruinadas.

Créese que otros establecimientos de crédito se verán obligados á declararse en quiebra por no poder atender al pago de sus obligaciones.

Roma.—Se han reproducido los motines en Savona (Génova), donde el pueblo apedreó á la tropa. Han sido detenidos 30 sujetos.

Imprenta de «LA LUCHA» Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires. saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 11 de Junio

EL VAPOR BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerias.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raiz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & CIE, Sucesores

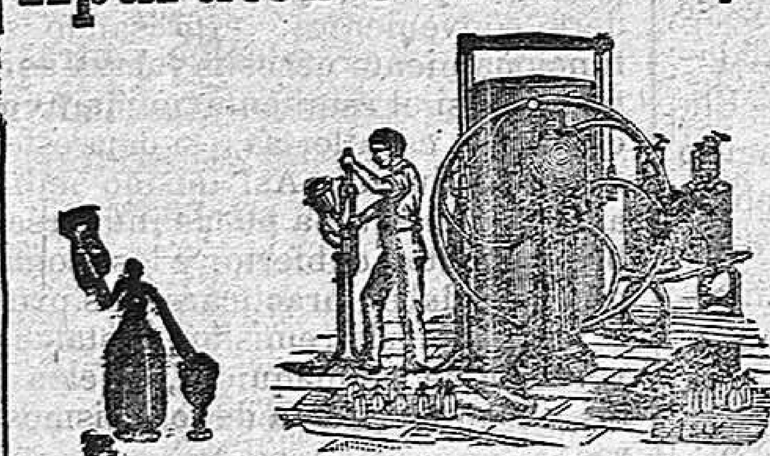
Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS

Los unicos con el interior plateado

SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envio franco de todos los prospectos detallados